EXPO ALLÁ VAMOS 2022

Las mipymes buscan ganar más espacio en supermercados

La directiva de la Capasu se reunió con 32 micro y pequeñas empresas de todo el país para conocer sus productos y negociar la posibilidad de que los mismos ocupen un espacio en sus góndolas.

Ayer fue el día de las mipymes en la Expo de Mariano Roque Alonso, por lo que se realizaron varias actividades relacionadas con los micro y pequeños emprendimientos, durante toda la jornada, en el Pabellón Industrial de la Unión Industrial Paraguaya (UIP). Entre las actividades marcadas, sobresalieron las ferias de productos elaborados por los emprendedores, en la que se destacaron una alta variedad de productos de todo tipo, desde alimentos, manualidades, plantas, artículos en cuero, poyvi, infusiones de jengibre, productos de belleza y confecciones, por citar algunos de los trabajos presentados.

En este marco se desarrolló la reunión entre la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) y 32 micro y pequeñas empresas, provenientes de todo el país y pertenecientes al programa Mipymes Compite.

El objetivo fue crear nexos entre los supermercadistas y los emprendedores, de forma que puedan conocer las principales condiciones que deben cumplir estos para colocar sus productos en las góndolas de los diferentes emblemas comerciales del país.

"La idea es que la Capasu pueda conocer y degustar los productos presentados por los emprendedores y aceptar que puedan entrar a vender en los supermercados. Es concretar un nexo, dándoles la posibilidad de que puedan aumentar sus mercados. Se inscribieron para este encuentro 32 empresas, desde pequeñas yerbateras que vienen de Concepción, mieles, caña destilada, manualidades, confecciones, muchos alimentos sin gluten, productos de belleza, chocolates y té de jengibre", explicó Norma Morales, coordinadora por la UIP de Mipymes Compite.

FORMALIZADAS. Al mismo tiempo, Patricia Dávalos, vicepresidenta de la Capasu, indicó que cada emblema tiene sus condiciones específicas para negociar, aunque destacó que el punto en común es que las mipymes que quieran ubicar sus productos en los supermercados estén formalizadas, cuenten con RUC y en caso de que sean productoras de algún tipo de alimentos tengan el registro del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INÁN).

"No todos los supermercados tienen las mismas condiciones para negociar y por lo general lo que varía son los plazos de pagos, el lugar que ocuparán los productos en las góndolas, la cantidad a comprar, todo eso depende de cada emblema. Por lo general, se firman acuerdos comerciales que tienen una duración de un año, aunque hay emblemas que firman por dos o tres años, dependiendo de qué tipos de productos se trate", explicó Dávalos.

Agregó que en las negociaciones buscan dejar de lado lo protocolar, pues los emprendedores buscan arrancar de inmediato la provisión de su producción para ser comercializada, por lo que es fundamental que las empresas estén previamente formalizadas. "Nosotros trabajamos muy de cerca con la UIP Joven, ofreciéndoles talleres a las mipymes. Les damos facilidades para que contacten y trabajen con los comerciales de cada empresa. Tratamos siempre de acortar el camino para que puedan vender sus productos a los supermercados", concluyó Dávalos.

ANDRÉS CATALÁN

Té de jengibre. Esta pequeña empresa asentada en Encarnación expuso sus infusiones.

Miel. Este dulce producto busca ganar más consumidores.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SNPP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE N° 06/2022
"SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"
ID N° 405.701.

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) sito en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria.

Objeto de la Licitación: "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 405.701.

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 282 (SERVICIOS DE VIGILANCIA) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2022.

La validez para el ejercicio fiscal 2023, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 405.701.

Fecha tope de consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 07:00 hs del día 20/07/2022; a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.

Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:00 hs del día 29/07/2022.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 29/07/2022 a las 09:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a Plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603.062 Int. 8185. - Email: uocsnpp@gmail.com
Asunción - Paraguay

Con éxito arrancó la Noche de las Naciones

Con la Noche de las Colectividades se inició ayer la Fiesta de las Naciones en la Expo 2022, que se extenderá hasta el 22 de julio, con gastronomía tradicional, música y danza de cada uno de los países participantes. Este nuevo atractivo atrajo la atención de los visitantes de la muestra. La primera noche contó con la participación de delegaciones de las colonias de Alemania, Japón, Italia y de otros países, asentadas en Paraguay.

Esta noche prosigue la Fiesta de las Naciones con la presencia de colectividades de los países del Mercosur, en que residentes de Argentina, Brasil y Uruguay presentarán sus comidas, danzas y músicas tradicionales en el paseo central de la Expo.

FOTO ÚH

Danza. Las colectividades participaron de un gran festival.

Añá Cuá contempla preservar ecosistema

GENTILEZA

Charla. Carlos Yorg expuso sobre Añá Cuá en la Expo.

La Entidad Binacional Yacyretá impulsa un fuerte programa de defensa del medioambiente, en el marco de la construcción de su brazo Añá Cuá. El gerente paraguayo de esta obra, Carlos Yorg, brindó ayer una conferencia en el stand de la Binacional en la Expo, sobre esta importante obra iniciada en el 2020.

Durante su intervención, Yorg destacó que Añá Cuá no solo generará un 10% más de energía para el total producido por la hidroeléctrica, sino que contempla un fuerte programa de cuidado del medioambiente. Agregó que la presa contará con la instalación de un moderno pasaje de peces que facilitará el proceso de migración con fines reproductivos, que actualmente no se efectúa a través del vertedero existente.

Escaneado con CamScanner

Ex director del GAFI advierte que interesan más "resultados reales"

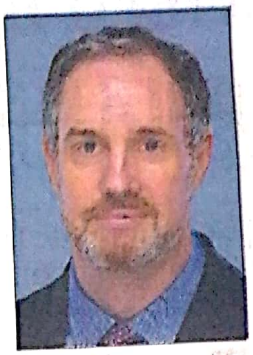

David Lewis

Ex secretario ejecutivo del GAFI explica que eventual nota negativa en examen antilavado puede dañar la imagen de un país y encarecer negocios. Resultados son importantes y no solo leyes, señala.

En una entrevista concedida a Última Hora, David Lewis, ex secretario ejecutivo del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y actual director gerente en Práctica de Investigaciones Forenses e Inteligencia de la firma consultora Kroll, resaltó la importancia de los "resultados reales" en el combate contra el lavado de dinero, a poco de que nuestro país enfrente la etapa final del examen en la materia, al cual está siendo sometido desde el año 2019.

"Ya no es suficiente cumplir con las leyes y reglamentos. Al realizar las evaluaciones, los evaluadores verificarán si existen leyes y reglamentos, pero estarán más interesados en los resultados. Querrán ver pruebas de que la implementación de estas medidas está generando resultados reales en la lucha contra los delitos financieros", explicó.

El experto enfatizó, entre otros puntos, que una actividad sospechosa debe ser reportada; y que la información actualizada y precisa sobre los beneficiarios reales de las empresas y los fideicomisos debe estar disponible oportunamente, y debe utilizarse para ayudar a mitigar riesgos, entre otros aspectos que son considerados importantes a la hora de examinar a un país.

Agregó: "Los asesores querrán ver la investigación y el enjuiciamiento de actividades de lavado de dinero complejas o de alto nivel. Es decir, delincuentes profesionales que ofrecen lavado de dinero como un servicio a otros delincuentes. En este caso, los evaluadores querrán ver evidencia de una recuperación exitosa de activos, para demostrar que las autoridades están haciendo esfuerzos para sacar provecho del crimen".

Respecto al examen que enfrenta nuestro país, cabe mencionar que el pleno del Gafilat, en el cual se estudiará el informe de evaluación mutua de Paraguay, se realizará la próxima semana en Ecuador.

IMPACTO. Al referirse a una eventual nota negativa en una evaluación antilavado, indicó que puede dañar la reputación de un país y aumentar el costo para las empresas, debido a que se requiere una mayor diligencia debida para hacer negocios o invertir. "Asimismo, puede reducir el acceso al sistema financiero global y presentar riesgos para la estabilidad financiera, a través de una reducción en las relaciones de corresponsalía bancaria. El FMI estima que los países con malos resultados e incluidos en la lista del GAFI, como consecuencia, pueden ver una reducción en las entradas de capital del 7,6% del PIB en promedio", refirió.

En contrapartida, los buenos resultados pueden demostrar que un país es un lugar seguro para invertir y hacer negocios, aseguró.

Lewis tiene previsto participar de un evento especial de la Asociación Paraguaya de Compliance (Apac), a realizarse el viernes 22 de julio en el Hotel Crown Plaza de Asunción.

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SNPP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE N° 06/2022 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 405.701.

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) sito en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria.

Objeto de la Licitación: "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 405.701.

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 282 (SERVICIOS DE VIGILANCIA) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2022.

La validez para el ejercicio fiscal 2023, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 405.701.

Fecha tope de consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 07:00 hs del día 20/07/2022; a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.

Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:00 hs del día 29/07/2022.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 29/07/2022 a las 09:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a Plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603.062 Int. 8185. - Email: uocsnpp@gmail.com
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner

Investigan red de trata tras rescate de víctima adolescente

Un adolescente de 16 años fue rescatado de un motel donde estaba presuntamente siendo sometido sexualmente, en un posible caso de trata de personas. Un extraño había denunciado el caso y la Fiscalía Antitrata fue a allanar el lugar, ubicado en la ciudad de Fernando de la Mora, donde se constató que el adolescente estaba con una persona de 30 años y otra de 20 (también contratado). Dos personas quedaron detenidas y fueron imputadas.

Tanto el joven como el adolescente habrían sido traídos desde el interior por una red dedicada a este ilícito.

La fiscala Carina Sánchez, titular de la Unidad Contra la Trata de Personas, dijo que un adolescente no puede dar su consentimiento para este tipo de hechos, por lo que sí es considerado como un caso de explotación sexual.

GENTILEZA

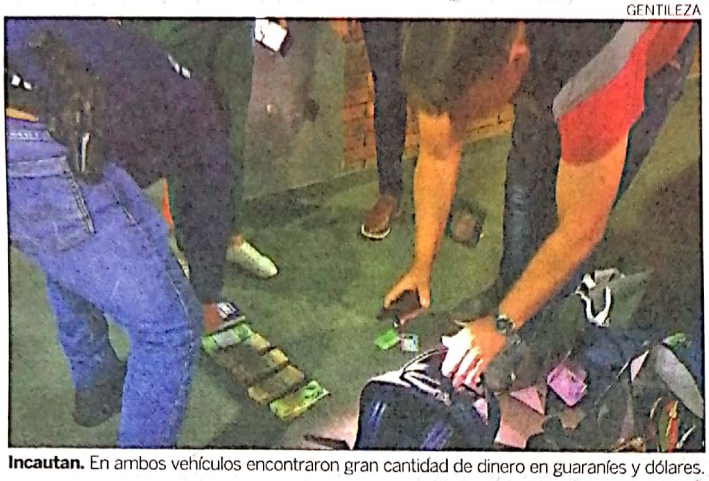

Incautan. En ambos vehículos encontraron gran cantidad de dinero en guaraníes y dólares.

OPERATIVO RESCATE. Efectivos policiales junto con la Fiscalía montaron un operativo y fueron hasta el motel, luego de que una persona de forma anónima haya llamado y dado datos precisos del caso. Con orden del juez Gustavo Amarilla entraron en una de las habitaciones, donde encontraron junto al adolescente y la otra víctima a Paulo Fines Pentura (37), quien quedó detenido.

En su vehículo, estacionado en el lugar, tenía la suma de G. 35 millones, en dinero en efectivo.

Luego llegó otra lujosa camioneta, y quien conducía era Óscar Darío Fretes (26), quien según las sospechas iba a recoger a las víctimas. De su vehículo sacaron USD 5.000. También incautaron celulares y dos armas.

La fiscala Sánchez pidió que se muestren documentos que prueben el origen del dinero, pero hasta ahora no presentaron nada.

Explicó la interviniente que se pudo corroborar que estas personas fueron contratadas para participar de la actividad sexual que se dio en ese lugar, pero que solo el adolescente es considerado víctima hasta el momento, ya que el joven dijo que accedió voluntariamente.

Piden cierre de penal por superpoblación

El director de la Penitenciaría Regional de Villarrica, Alberto Cáceres, solicitó a la Dirección General del Ministerio de Justicia el cierre temporal del penal debido a una superpoblación de reclusos.

La cárcel se encuentra en situación delicada, ni siquiera hay espacios para colocar camas ni colchones que han sido proveídos a la institución, informó el director.

Cáceres dijo que la capacidad del penal es para albergar a 250 personas. Sin embargo, actualmente tienen 495 reclusos, de los cuales 26 son mujeres. 109 ya fueron condenados y 360 se encuentran procesadas.

"Ya no tengo espacio. Me llegaron 80 camas y colchones pero no tengo lugar para colocarlos. Ya pedí el cierre temporal de la penitenciaría debido a la gran cantidad de reclusos que están en el lugar", refirió el director.

Cáceres resaltó también la necesidad de contar con más agentes penitenciarios, ya que incluso la empresa Tapiti proveía de 20 funcionarios a la institución, pero ya no vienen más, debido a un inconveniente con la firma. Actualmente, la cárcel cuenta con 50 contratados y 50 nombrados, pero estarían precisando cerca de 15 a 20 personales para más seguridad. **MG**

Hacinados. La penitenciaría duplica la cantidad de internos.

Alerta en Pedro Juan por guerra de facciones

En Pedro Juan Caballero reforzaron la seguridad en las calles debido a una supuesta amenaza de atentado por parte de referentes del Primer Comando de la Capital (PCC). La alerta vino desde el Brasil, a través del Comando Bipartito.

Una informe de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía señala que el jueves por la noche circulaban por la ciudad personas fuertemente armadas, que estaban supuestamente, al mando de alias Dogão, que sería un brasileño vinculado al PCC, al igual que Danilinho, que se habrían paseado por la ciudad junto a cuarenta personas preparando un atentado.

Los intervinientes no descartan que se trate de un conflicto por el territorio que dejó Marcio Ariel Sánchez, alias Aguacate, líder de una organización criminal dedicada al narcotráfico y a hechos de sicariato. "Me animo a decir que podría ser una guerra entre facciones, una lucha por el territorio", expresó el comisario Rubén Paredes, director policial de la zona de Amambay. **MC**

MARCIANO CANDIA

Vigilancia. Agentes salieron a la calle ante el rumor instalado.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 12/2022
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA UNIDADES MOVILES DE LA FABRICA VALLEMI"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 12/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA UNIDADES MOVILES DE LA FABRICA VALLEMI"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive -USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 16:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **Nº 408.603.**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha tope para consultas	19/07/2022 - 10:00 hs.
Fecha tope para respuestas	21/07/2022 - 15:00 hs.
Fecha de inicio de propuesta	26/07/2022 - 10:00 hs.
Fecha fin de propuesta	27/07/2022 - 10:00 hs.
Fecha de inicio de etapa competitiva	27/07/2022 - 10:10 hs.
Presentación de sobres	28/07/2022 - 10:00 hs.
Apertura del sobre	28/07/2022 - 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SNPP ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE N° 06/2022
"SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"
ID N° 405.701.

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) sito en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria.

Objeto de la Licitación: "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 405.701.

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 282 (SERVICIOS DE VIGILANCIA) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2022.

La validez para el ejercicio fiscal 2023, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 405.701.

Fecha tope de consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 07:00 hs del día 20/07/2022; a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.

Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:00 hs del día 29/07/2022.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 29/07/2022 a las 09:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a Plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603.062 Int. 8185. - Email: uocsnpp@gmail.com
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner